

Número	Nombre y apellidos
67	D. <sup>a</sup> Adela Pleguezuelos Teodoro.
68	D. Juan Francisco Ponce Ezquerro.
69	D. José Luis Pardo López.
70	D. Eduardo Fernández López.
71	D. <sup>a</sup> María del Carmen Gálvez García.
74	D. <sup>a</sup> María Antonia Muñoz Olivares.
75	D. <sup>a</sup> Tomasa Gamazo Márquez.
76	D. <sup>a</sup> María de la Luz Ardao Peña.
77	D. <sup>a</sup> María Dolores Sánchez Platón.
78	D. <sup>a</sup> Matea García Failde.
129	D. Alfonso Sánchez Jiménez.
144	D. Antonio Jiménez Cuestas.
150	D. José Freijeiro Pérez.
157	D. Antonio Ramil Garin.
159	D. Eduardo Monje Escudero.
161	D. Alberto Alvarez de Cienfuegos y Mestre.
162	D. Luis Alvarez Pelayo.
163	D. Antonio Cabrera Pelegrin.
166	D. Alfonso Muñoz Orduña.
167	D. Fernando Represa de Castro.
168	D. Manuel Ripoll Planelles.
173	D. Mariano Navarro Morales.
181	D. Víctor Pinedo Fernández.
194	D. Heliodoro Rodríguez Cadenas.
210	D. Alejandro Delgado Martín.
216	D. Ernesto Mañías Varela.
226	D. <sup>a</sup> María Dolores Mejimolle López.
251	D. José Luis Lucas Pérez.
	No declaran expresa y detalladamente reunir los requisitos exigidos:
40	D. Pedro Miguel Villagrasa Remón.
105	D. Aquilino López Alvarez.
	No declaran expresa y detalladamente reunir los requisitos exigidos ni indican título que poseen:
81	D. <sup>a</sup> María del Carmen Valle García de Castro.
114	D. <sup>a</sup> María Consuelo del Amparo Rodríguez Fernández.
151	D. Santiago Barreiro Blanco.
	No indican título que poseen:
25	D. Antonio Javier Rey Francisco.
112	D. Oroncio Dorta Franchy.
	No indica clase de Bachiller:
227	D. <sup>a</sup> Aida Nogueiro Sánchez.
	Instancias sin firmar:
79	D. Carlos Guadalupe Guerrero.
127	D. <sup>a</sup> María Francisca Andrés Pastor.
131	D. Jesús María Blanco García.
	No manifiestan compromiso de prestar juramento:
48	D. <sup>a</sup> María Jesús Moyano Ruiz
170	D. Bonifacio Casas Sánchez.
203	D. José Eduardo Gómez Rey.
	No manifiesta si padece enfermedad o defecto físico ni compromiso de prestar juramento:
106	D. José María Martínez-Feduchi Benlliure.
	No manifiesta si padece enfermedad o defecto físico:
104	D. José Ramón Manzano Iscar.
	Instancias sin póliza:
146	D. Antonio Merillas López.
	No acompaña fotografías:
257	D. <sup>a</sup> María del Carmen García Mariño.
	Falta expresión detallada de los requisitos exigidos, compromiso de prestar juramento, póliza y firma:
178	D. Miguel Rodríguez Revoiro.
	No indica expresa y detalladamente reunir los requisitos exigidos ni compromiso de prestar juramento, y falta póliza:
271	D. Pelayo José Villanueva García.
	No posee el título exigido en la convocatoria:
49	D. Eustasio Bilbao Pesquera.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamaciones ante este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con la instrucción cuarta de la convocatoria y al amparo de lo que dispone el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de -1958.

Madrid, 16 de noviembre de 1967.—El Secretario general, Gonzalo M. Armero.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Contramaestre, vacante en la actualidad en la plantilla de esta Jefatura.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer una plaza de Contramaestre, vacante en la actualidad en la plantilla de esta Jefatura, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 230, de fecha 6 de octubre de 1967, y «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 del mismo mes y año, por el presente y en cumplimiento de la base tercera de dicha convocatoria se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a dichos exámenes y que son los siguientes:

Admitidos: Manuel Obregón Busto.

Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar de los exámenes estará constituido por:

El Ingeniero que suscribe, como Presidente; don Mario Peñalver Vega, Ingeniero de Caminos, y don Manuel Blanco Vargas, Ayudante de Obras Públicas, ambos pertenecientes a la plantilla de esta Jefatura, como Vocales, y don Manuel Estrella Callejón, Técnico de Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, el día quince (15) de diciembre próximo, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 14 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Carmelo de Cirión.—5.546-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 24 de octubre de 1967 por la que se convoca oposición para cubrir la cátedra del Grupo VII, «Mecánica de fluidos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del Grupo VII, «Mecánica de Fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Este Ministerio ha resuelto convocar dicha plaza mediante oposición directa, cuya realización se ajustará a las siguientes normas:

### I.—Normas generales

1.<sup>a</sup> La oposición se regirá por lo establecido en la presente convocatoria, Reglamento de Oposiciones y Concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), Ordenes de 30 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), 27 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), 13 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 31), Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Orden de 29 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero)

2.<sup>a</sup> El nombramiento en propiedad del opositor que sea propuesto por el Tribunal quedará supeditado al desempeño efectivo de la cátedra, de acuerdo con el Decreto de 9 de febrero